

OFERTA DE EMPLEO

REFERENCIA: 84_2026

Empleador: FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA H. GREGORIO MARAÑÓN

Grupo de Investigación: GESTIÓN CIENTÍFICA IISGM

Área Funcional: 3

Grupo Profesional: II

Categoría Profesional: TITULADO/A SUPERIOR SENIOR

Titulación Académica Requerida: GRADUADO/A UNIVERSITARIO/A CON MÁSTER - PREFERIBLEMENTE EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD O EN EL DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Puesto: GESTOR/A CIENTÍFICO/A (SUSTITUCIÓN)

Perfil mínimo requerido del puesto de trabajo:

- Experiencia laboral de al menos 1 año desempeñando un puesto de gestor/a científico/a en entidades de investigación públicas del ámbito de la salud y la biomedicina.
- Experiencia en la participación en procesos de acreditación de institutos de investigación sanitaria y/o conocimiento de la nueva guía de acreditación de Institutos del ISCIII.
- Experiencia en la gestión de comisiones de investigación, formación.
- Experiencia en la organización de actividades de formación y divulgación de la investigación (seminarios, jornadas, u otras actividades).
- Conocimientos avanzados de informática y ofimática.
- Experiencia en la gestión de convocatorias del ISCIII, Intramurales.
- Experiencia en participación/obtención de ISO 9001-UNE 166002 o Joint Commission International o equivalentes.
- Dominio del inglés.
- Conocimiento de los Sistemas de Ciencia, Tecnología e Innovación autonómico, nacional y europeo.
- Conocimientos del sistema integrado Fundanet y RedCap.

Minimum job requirements:

- At least one year's work experience in a role as a scientific manager at public research organisations in the field of health and biomedicine.
- Experience of participating in accreditation processes for health research institutes and/or knowledge of the ISCIII's new accreditation guidelines for institutes.
- Experience in managing research and training committees.
- Experience in organising training and research dissemination activities (seminars, conferences or other events)
- Advanced IT and office software skills.
- Experience in managing ISCIII and intramural calls for proposals
- Experience in participating in or obtaining ISO 9001, UNE 166002, Joint Commission International or equivalent certifications.
- Fluency in English.
- Knowledge of regional, national and European science, technology and innovation systems.
- Knowledge of the integrated Fundanet and RedCap systems

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN PABELLÓN DE GOBIERNO
Doctor Esquerdo, 46 – Planta
Baja 28007 Madrid
Telf.: (+34) 914 265 115

Tareas a realizar:

Las principales tareas encomendadas al puesto de trabajo de gestor/a científico/a son:

- Asegurar la integración de los distintos grupos de investigación en la estructura científica del IISGM.
- La promoción de los grupos de investigación del IISGM en la industria farmacéutica y en las diferentes estructuras de investigación cooperativa.
- Gestión de las Comisiones de Investigación y Formación.
- Preparación de memorias científicas.
- El alojamiento de publicaciones científicas en repositorios institucionales.
- Elaboración del Mapa de Capacidades de la Comunidad de Madrid.
- Cálculo y desarrollo de los indicadores establecidos en la guía de acreditación del ISCIII.
- Elaboración de documentación para la renovación de la acreditación del IISGM.
- Preparación de documentación para el Plan Estratégico del IISGM.
- Difusión de convocatorias e información relevante en la página web, a investigadores y a población.
- Gestión de convocatorias en la fase de solicitud.
- Gestión y difusión de iniciativas de formación en investigación (seminarios, jornadas y otras).

Tasks to be performed:

The main duties assigned to the post of scientific manager are:

- To ensure the integration of the various research groups into the scientific structure of the IISGM.
- To promote the IISGM's research groups within the pharmaceutical industry and across the various collaborative research networks.
- Managing the Research and Training Committees
- Preparing scientific reports.
- Uploading scientific publications to institutional repositories.
- Drawing up the Community of Madrid's Capabilities Map.
- Calculating and developing the indicators set out in the ISCIII accreditation guide.
- Preparation of documentation for the renewal of the IISGM's accreditation.
- Preparation of documentation for the IISGM's Strategic Plan.
- Dissemination of calls for applications and relevant information on the website, to researchers and the general public.
- Management of calls for applications during the application phase.
- Management and dissemination of research training initiatives (seminars, conferences and other events).

Condiciones del contrato de trabajo:

Plazas: 1 laboral

Naturaleza del contrato: Temporal – interinidad (sustitución baja IT)

Duración del contrato: Sustitución durante baja por IT

Jornada: 37,5 horas/semanales (Completa)

Sueldo (bruto/anual): 37.160,90 euros (según tabla actual del Convenio Colectivo)

BAREMO ESTABLECIDO

REQUERIDO (Si la/el candidata/o no cumple, será excluida/o del proceso, no pasándose a la valoración de los méritos)	
Graduado/a universitario/a con máster - Preferiblemente en el ámbito de las ciencias de la salud o en el de la información y documentación Experiencia laboral de al menos 1 año desempeñando un puesto de gestor/a científico/a en entidades de investigación públicas del ámbito de la salud y la biomedicina.	
FASE A. VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS DEL CANDIDATO: Máximo 70 PUNTOS (Si la/el candidata/o no obtiene al menos 49 puntos, será excluida/o, no pasándose a la fase de entrevista)	PUNTUACIÓN
Experiencia laboral por encima del mínimo exigido	2 puntos x mes
Formación académica adicional al mínimo requerido:	
Título de Grado Universitario	15
Título de Máster oficial	10
Ciclo formativo de Grado Superior	7
Curso (no correspondiente a inglés o aplicación informáticas) de entre 10 y 25 horas	1 punto x curso
Curso (no correspondiente a inglés o aplicación informáticas) de entre 26 y 50 horas	1,5 puntos x curso
Curso (no correspondiente a inglés o aplicación informáticas) de entre 51 y 100 horas	2 puntos x curso
Curso (no correspondiente a inglés o aplicación informáticas) superiores a 100 horas	2,5 x curso
Formación en aplicaciones informáticas:	
Curso de entre 10 y 25 horas	2 puntos x curso
Curso de entre 26 y 50 horas	3 puntos x curso
Curso de entre 51 y 100 horas	4 puntos x curso
Curso superior a las 100 horas	5 puntos x curso
Conocimientos de inglés:	
Certificado oficial de Conocimientos de Inglés de Nivel B2	2,5 puntos
Certificado oficial de Conocimientos de Inglés de Nivel C1	4 puntos
Certificado oficial de Conocimientos de Inglés de Nivel C2	5 puntos
Estancias de colaboración/formación en centros de investigación de reconocido prestigio internacional	0,5 puntos x mes
Publicaciones científicas:	
En revistas indexadas	0,5 puntos x artículo
En revistas no indexadas	0,25 puntos x artículo
Capítulo de libro	0,25 puntos x capítulo
Participación en proyectos de investigación:	
Internacionales	0,5 puntos x proyecto
Nacionales públicos	0,25 puntos x proyecto
Nacionales no públicos	0,25 puntos x proyecto
Participación en patentes:	0,5 puntos x patente
FASE B. VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA (Máximo 30 PUNTOS)	PUNTUACIÓN
Iniciativa y flexibilidad para desempeñar diversas funciones	0 - 7,5
Capacidad organizativa y de trabajo en equipo	0 - 7,5

Capacidad para interactuar con personal de todos los niveles: investigadores, órganos de dirección de capacidades biosanitarias, responsables de grupos de investigación, departamentos de empresa, revistas/periódicos especializados, etc.	0 - 7,5
Capacidad para manejar varias prioridades simultáneas	0 - 7,5

Los/as candidatos/as, con el currículum vitae (CV) que presenten, declaran disponer de la formación requerida para el puesto y la documentación que lo acredite.

LOS/AS CANDIDATOS/AS INTERESADOS EN CONCURRIR A LA PRESENTE OFERTA DE EMPLEO HAN DE INCLUIR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN UN ÚNICO ARCHIVO PDF:

- CARTA DE PRESENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE EL INTERÉS Y EL GRADO DE ADECUACIÓN AL PERFIL REQUERIDO PARA EL PUESTO DE TRABAJO.
- CV ACTUALIZADO.
- FOTOCOPIA DNI
- COPIA DE LAS TITULACIONES ACADÉMICAS.
- CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A: CURSOS REALIZADOS, NIVEL DE INGLÉS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS.
- CERTIFICADOS QUE ACREDITEN: ESTANCIAS DE COLABORACIÓN/FORMACIÓN EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE RECONOCIDO PRESTIGIO INTERNACIONAL, AUTORÍA DE PUBLICACIÓN CIENTÍFICAS ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PATENTES.
- INFORME DE VIDA LABORAL.

ASIMISMO, EN EL MISMO ARCHIVO REQUERIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE PODRÁ AÑADIR AQUELLA DOCUMENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE SALTOS PRODUCIDOS DURANTE EL DESARROLLO DE SU CARRERA PROFESIONAL (POR EJEMPLO SITUACIONES DE MATERNIDAD/PATERNIDAD, FORMACIÓN ACADÉMICA, SITUACIONES PROLONGADAS DE IT, ETC.).

AQUELLAS CANDIDATURAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ANTERIORES, SERÁN EXCLUIDOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La presentación de CV se realizará mediante su envío a la dirección de correo electrónico empleofibhgm@iisgm.com, hasta el **01/08/2026**. Es fundamental indicar el número de referencia, en el correo electrónico, a la oferta de empleo en la que desean inscribirse.

Para la aclaración de dudas en el ámbito de la presente oferta de empleo las personas candidatas pueden escribir al siguiente correo electrónico: XXXXXXXXXXXXXXXX

Exposición en la página web del Instituto www.iisgm.com: 22/07/2026

Plazo de resolución (orientativo): 24/07/2026

* En cumplimiento de la normativa de protección de datos aplicable, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón (FIBHGM) le informa de que tratará los datos que facilite con la finalidad de gestionar el proceso de selección a la que usted concurre, amparándose la FIBHGM en su consentimiento al presentar su candidatura en el correo electrónico empleofibhgm@iisgm.com

Sus datos serán conservados durante el tiempo estrictamente necesario, mientras se desarrolla el proceso de selección en sus distintas fases o mientras no se produzca la revocación de su consentimiento, y sin perjuicio del plazo durante el cual los datos deberán conservarse para cumplir con las obligaciones legales aplicables a la Fundación.

La Fundación no cederá sus datos a terceros, salvo obligación legal.

Usted cuenta con los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento, portabilidad, así como posibilidad de la revocación del consentimiento otorgado, pudiéndolos ejercitar por escrito dirigiéndose a las oficinas de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón, en C/ Doctor Esquerdo, 46, 28007, Madrid.

Finalmente, especialmente cuando Usted no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, tiene derecho a presentar reclamación ante la autoridad nacional de control, a estos efectos debe dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos”

*La FIBHGM salvaguardará en todo proceso de selección los siguientes principios, en consonancia con la normativa laboral aplicable a la FIBHGM y a los principios derivados de la estrategia y política de contratación OTM-R (Open, Transparent and Merit-Based Recruitment):

- a) Con el fin de cumplir con el principio de igualdad, se evitará cualquier discriminación por género, edad, origen étnico, nacionalidad, religión o creencias, orientación sexual, lengua, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica en el proceso de preselección, selección y contratación, así como en las distintas fases que lo componen.
- b) Mérito y capacidad.
- c) Transparencia, asegurando que las personas candidatas son informadas del estado de su candidatura mediante la publicación de las diferentes resoluciones provisionales y definitivas.
- d) Publicidad de las bases reguladora de las correspondientes convocatorias.
- e) Adecuación de las convocatorias a las funciones y tareas a desarrollar, así como el establecimiento de un baremo orientado a proporcionar objetividad a las valoraciones de los méritos.
- f) Imparcialidad, objetividad y profesionalidad de los miembros de los órganos de selección.

*Enlaces de interés:

- Convenio colectivo del grupo de empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédicas de las Instituciones Sanitarias del SERMAS:

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2025/07/26/BOCM-20250726-1.PDF

- Información sobre el acceso al modelo Carrera Profesional en la FIBHGM:

<https://www.iisgm.com/media/upload/arxiu/gestion/portal-de-transparencia/sello-europeo-excelencia-rh/anexo-iv-modelo-carrera-profesional.pdf>

- Información sobre el procedimiento de contratación en la FIBHGM:

<https://www.iisgm.com/media/upload/arxiu/gestion/portal-de-transparencia/sello-europeo-excelencia-rh/procedimiento-general-de-contratacion-fibhgm.pdf>

<https://www.iisgm.com/media/upload/arxius/gestion/portal-de-transparencia/sello-europeo-excelencia-rh/general-recruitment-procedure-fibhgm.pdf>

- Información sobre el Plan de Igualdad de la FIBHGM:

<https://www.iisgm.com/media/upload/arxius/zona-privada/plan-de-igualdad/plan-igualdad-y-diversidad-fibhgm-2025.pdf>